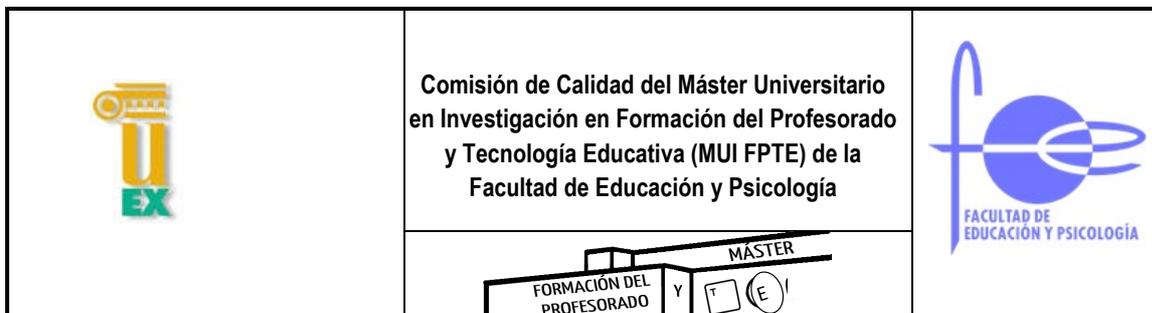


Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTE

| | | | |
|--|---|---|---------------------------------------|
| Fecha: 19-12-2022 | Lugar donde se celebra https://unex.es.zoom.us/j/98676080291?pwd=NkpkK3RjNUhnWm8vQ3kzMjBUN0lrz09 (ID de reunión: 986 7608 0291 - Código de acceso: 647784) | Hora de comienzo: 18.30 | Hora de finalización: 18:44 |
| Coordinador: Gordillo Merino, Adrián | | Secretaria: Núñez-Barranco Fernández, Coral | |
| Relación de asistentes: | | | |
| Miembros de la CCT: Gordillo Merino, Adrián (Coordinador) Núñez-Barranco Fernández, Coral (Secretaria) Fernández Sánchez, M ^a Jesús (Representante del PDI y responsable del SAIC) Gragera Rodríguez, Christian (Representante del PAS) Simón García, Nuria (Representante del alumnado) | | | |
| Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: | | | |
| Miembros de la comisión que no asisten: | | | |
| Orden del día: | | | |
| El orden del día: 1. Aprobación de las actas 2021-09-16 y 2022-07-21, si procede. Se pueden consultar en MUI FPTIC: Actas pendientes de aprobación (unex.es) . 2. Informe del coordinador. 3. Solicitud de cambio en la tutela del TFM de la alumna D ^a Ana María García Carrasco. 4. Ruegos y preguntas. | | | |
| Acuerdos-Desarrollo de la sesión | | | |
| 1. Aprobación de las actas 2021-09-16 y 2022-07-21, si procede. | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Coral Núñez-Barranco Fernández | Firmado | 16/04/2023 10:50:40 |
| Observaciones | Adrián Gordillo Merino | Firmado | 14/04/2023 20:51:03 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





El coordinador pregunta si procede la aprobación de las citadas actas a los miembros presentes de la Comisión.

Se aprueban las actas por unanimidad.

2. Informe del coordinador.

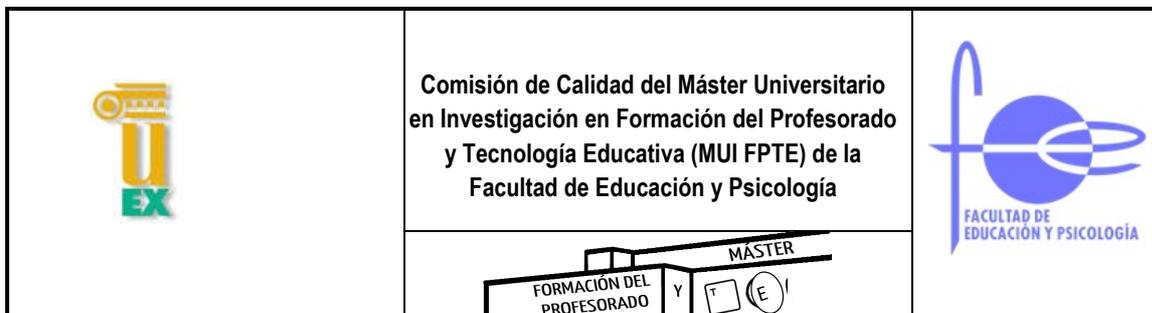
El coordinador informa de que se nos ha pedido, para el 31 de enero, por correo electrónico, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia, el informe de la titulación del curso pasado. La profesora María Jesús Fernández Sánchez, responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del centro, ha comunicado a los coordinadores de las diferentes titulaciones su intención de realizar la reunión de la Comisión de Calidad el próximo 26 de enero. Por tanto, el informe será elaborado por el coordinador, quien convocará una reunión entre el 19 y 24 de enero para aprobarlo. En esa misma reunión se intentará realizar la asignación de los tutores de TFM para alumnado de nuevo ingreso.

El coordinador informa de que se han recibido dos solicitudes de continuación con sus respectivas tutoras por parte de dos alumnas del Máster, debido a que las asignaciones se realizaron hace dos años y es necesario volver a renovarlas. No se incluye como cambio de asignación de tutores porque es una continuidad con sus tutoras. Por tanto, la alumna Rosa Ceballos continúa con la profesora Belén Suárez Lantarón y la alumna M.^a Elsa García Guerrero con la profesora Ana López Medialdea.

El coordinador comenta que la auditoría interna de la Facultad será el día 18 de enero y hace falta que asista a ella un estudiante actual del título. Se informa de que asistirá a la auditoría Miguel Ángel Durán Vinagre, como alumno egresado de este Máster, y se acuerda que sea Nuria Simón García quien asista en calidad de alumna actual. Puesto que solo en un título de nuestro centro se puede elegir excepcionalmente una persona que sea delegada, se escoge precisamente en esta titulación, dada la dificultad de localizar alumnado de este Máster, por su naturaleza enteramente virtual. La profesora María Jesús Fernández Sánchez explica que la Universidad de Extremadura previsiblemente se convertirá en referente en cuestiones de

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Coral Núñez-Barranco Fernández | Firmado | 16/04/2023 10:50:40 |
| | Adrián Gordillo Merino | Firmado | 14/04/2023 20:51:03 |
| Observaciones | | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





calidad en el grupo G9 y sería conveniente que los dos centros que faltan por acreditarse lo hicieran; precisamente, el nuestro es uno de ellos.

La profesora María Jesús Fernández Sánchez agradece al coordinador su esfuerzo por recopilar todas las actas pendientes, ya que era algo muy necesario para realizar la auditoría.

3. Solicitud de cambio en la tutela del TFM de la alumna D^a Ana María García Carrasco.

El coordinador informa de que se ha recibido una solicitud de cambio de tutela por parte de la alumna Ana María García Carrasco, matriculada el año pasado, a la que en un principio se le asignó como tutor el profesor Francisco Manuel Lucero Fustes. La alumna deseaba cambiar de tutor y empezó a trabajar con los profesores Luis Manuel Casas García y Teresa Alzás García, con el visto bueno del profesor Francisco Manuel Lucero Fustes, antes mencionado. Cumplido el plazo para su defensa, la alumna no aparecía en la aplicación de gestión de TFM, debido a que no se solicitó previamente el cambio de tutela y, por tanto, no pudo presentar el TFM. Por este motivo, presenta ahora la solicitud de cambio de tutela, y pide que sean sus tutores los profesores Luis Manuel Casas García y Teresa Alzás García.

El coordinador pregunta si hay acuerdos previos en la comisión sobre asignación de tutores de TFM. La profesora María Jesús Fernández Sánchez responde que, según la normativa de la Universidad, pueden ser tutores quienes pertenezcan a un área de conocimiento que imparta docencia en la titulación.

Se aprueba el cambio por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Coral Núñez-Barranco Fernández | Firmado | 16/04/2023 10:50:40 |
| | Adrián Gordillo Merino | Firmado | 14/04/2023 20:51:03 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | |
|--|--|--|
| | Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa (MUI FPTE) de la Facultad de Educación y Psicología | |
| | | |

La profesora María Jesús Fernández Sánchez pregunta por el acuerdo respecto al informe. El coordinador responde que lo va a realizar durante las vacaciones de Navidad para poder aprobarlo en la reunión de enero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:44 horas.

| | |
|--|--|
| Fecha de aprobación: 13-04-2023 | Firma la secretaria Coral Núñez-Barranco Fernández |
| | VºBº del coordinador Adrián Gordillo Merino |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Coral Núñez-Barranco Fernández | Firmado | 16/04/2023 10:50:40 |
| Observaciones | Adrián Gordillo Merino | Firmado | 14/04/2023 20:51:03 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/iR8Hndjqd4i4ufOhdUduTA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

